

Circ. N. 3/14-20 Prot. N. 2712/14-20

> Roma, 2 febrero de 2015 Fiesta de Presentación de Jesús en el Templo

A todos los Ministros Nacionales A todos los Consejos Nacionales A todos los Consejeros Internacionales

A todos los miembros de la Orden Franciscana Seglar del mundo

¡Queridas hermanas y hermanos!

¡Que el Señor os dé su paz!

No ha transcurrido mucho tiempo desde que tuvo lugar en Asís el XIV Capítulo General y VI Electivo de la Orden Franciscana Seglar, del 1 al 9 de Noviembre de 2014. Estoy seguro que todos guardamos muy buenos recuerdos y profundas experiencias especialmente del espíritu fraterno que allí compartimos. Pudimos vivir este evento en un ambiente de fraternidad que nos enriqueció a todos.

Con gran alegría os envío el documento final del Capítulo General. Es la conclusión de un gran trabajo de todos y cada uno de los miembros del Capítulo. Y, en este punto, deseo expresar mi reconocimiento a los miembros de la Comisión, que ha trabajado muy duro para completar este documento: María Consuelo Núñez (Venezuela), Marion Clorey (Canadá), Mary Stronach (USA), Hendro Setiawan (Indonesia) y Fr. Amando Trujillo-Cano TOR, Asistente Espiritual General.

Este documento incluye las prioridades de la Orden para los próximos seis años. Os invito a adaptar nuestra formación y planes de acción de tal manera que estas prioridades caractericen la vida de la Orden. Nuestra Orden tiene tanto un carisma como una organización, y ambos son inseparables. A la vez que aspiramos siempre a la santidad y a profundizar la espiritualidad franciscana en nuestras fraternidades, debemos tener siempre presente también que poseemos una estructura que debe ser gestionada.

Las presentaciones del tema principal del Capítulo: "Como gestionar una orden internacional como la OFS", así como el documento de Conclusiones, serán las bases para el estudio y la reflexión, y para proponer alternativas, si las hubiera, para la guía y animación de la OFS. Ahora, abrimos un diálogo general, que implica a todos y cada uno de las hermanas y hermanos de todo el mundo. La Presidencia indicará los plazos para realizar el trabajo, estableciendo las fechas para enviar las reflexiones. Os ruego sigáis dichas instrucciones y respetéis los plazos, que serán enviados en abril de este año.

El trabajo que estamos asumiendo ahora, será el marco de nuestra formación para los próximos tres años, preparándonos para la discusión final en nuestro Capítulo General de 2017, esperando que ello renueve también nuestra forma de pensar.

Que nuestros santos patrones, San Francisco, Santa Isabel de Hungría y San Luis nos ayuden para permitir que la luz de Dios nos guíe.

Vuestro hermano y ministro.

, am h

OF SOLD TO SOL

Tibor Kauser

Ministro General OFS